SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Num. 7692 — SANTA FE — VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1926

La restricción de estudios de medicina

La Facultad de Medicina de Buenos Aires ha sancionado ya la ordenanza sobre limitación del número de estudiantes a ingresar en su escuela, la de farmacia y la de odontología.

Como es natural, esa disposición considérase antirreglamentaria y anticonstitucional, que es lo más grave.

Ninguno de esos aspectos hemos de tratar en estas líneas, puesto que han sido debatidos con amplitud en el seno del Consejo Directivo por quienes se oponían a la anacrónica resolución.

Queremos referirnos únicamente a la situación en que queda el estudiantado argentino, con la excepción —odiosa por cierto— de aquellos que cursan en el Colegio Nacional Central, a quienes se les permite el ingreso sin más requisito que el certificado de bachiller.

Y lo más curioso del caso es que quienes han votado semejante ordenanza han podido hacer su carrera con toda libertad, sin más traba que la natural de demostrar competencia.

De acuerdo con la disposición mencionada, los estudiantes provincianos, más si son pobres, no podrán ingresar a esa Facultad, porque nadie ha de realizar gastos para ir a exponerse a un rechazo, que lo inhabilitaría, por desmoralización y falta de medios para seguir una carrera hacia la cual puede tener vocación.

Se alega la escasez de recursos y de materiales de enseñanza—cadáveres, entre otros—cuando se ha demostrado por algunos delegados estudiantiles que eso es inexacto.

Pero hay más; si a esa escuela le faltan elementos para facilitar la inscripción a todos los aspirantes, con doble razón le pasará lo mismo a las del Litoral, Córdoba y La Plata, en donde por razones de población los cadáveres deben ser más escasos para realizar los estudios anatómicos.

Si se adujera que anualmente sale un número excesivo de médicos, superando las necesidades del país, tampoco sería verdad, desde que hay numerosísimas poblaciones rurales sin facultativos.

Entonces, bajo ningún punto de vista es razonable la ordenanza, llamada sólo a producir perjuicios y a dar asidero al sistema de las recomendaciones para el ingreso a cursar una carrera que, en lo sucesivo, resultará cerrada como un escalafón militar, pese al llamado derecho a enseñar y aprender libremente, como la Constitución lo establece. Y decimos que se abrirá la puerta a las recomendaciones, porque conocemos la característica de nuestro país. Los exámenes de eliminación, ya que no serán de selección, han de ser una simple parodia para dar cabida a quienes tengan más y mejores padrinos.

Y así resultará que, mientras la escuela de medicina de la Capital Federal se aliviana de alumnado humilde, se congestionarán las otras hasta abarrotarse y serles imposible dar una regular enseñanza.

¿Se habrá o no perjudicado, entonces, al país? Esa es la manera que tienen de encarar los asuntos, quienes no son argentinos fuera de la Capital Federal, o no consideran tales a los provincianos.

De ahí que las asociaciones estudiantiles deben levantarse enérgicamente y lanzarse a una campaña demoledora de esa malaventurada ordenanza. Nunca como ahora, estarían en la razón y encontrarían mejor el apoyo popular. Hasta 1928 en que entrará en vigencia, hay tiempo para la acción.

Un homenaje improcedente

En la escuela nacional con asiento en Villa Ana se ha llevado a cabo últimamente una fiesta en honor de determinados miembros del Directorio local y el de Londres de la compañía La Forestal Lda. en ocasión de la visita que hicieron a esa localidad.

El hecho no se justifica en modo alguno.

Esos personajes serán muy poderosos latifundistas, tendrán toda la figuración que se quiera en el mundo de los negocios más lucrativos, en la industria y el comercio que se explota dentro de los extensos dominios y las verdaderas factorías de La Forestal Lda., pero carecen en absoluto de representación y de títulos para que una escuela de la nación, costeada por el esfuerzo común colectivo se les rinda oficialmente una pleitesía evidentemente servil y fuera de lugar.

¿Qué bien hacen al país quienes explotan un verdadero feudo en el norte santafecino, del que ha llegado a decirse que es un Estado dentro de otro Estado?

No lo vemos. Tampoco vemos que la nación o la provincia de Santa Fe se beneficien positivamente con la existencia de ese poderoso latifundio que se conoce con el nombre de La Forestal Lda.

Lo qu hacen esos personajes es enriquecerse, llenar la bolsa, a expensas de los productos forestales de nuestro suelo y del sudor de los trabajadores criollos, a quienes explotan sin medida ni consideración alguna.

Eso es lo único que les debe el país y por cierto que, teniéndolo en cuenta, no hay motivos para estarles gratos, tanto más cuanto que se trata de elementos extranjeros que han acaparado los bosques del norte santafecino y del chaco nacional en perjuicio de los industriales de esta nación que aspiran con tanto o mayor derecho que aquéllos, a participar en la explotación de esa riqueza de nuestro suelo.

Mal está, pues, lo hecho en la escuela de Villa Ana. No ejercen esos señores ninguna representación docente ni misión alguna de orden cultural para que se les ofrezca esa clase de recepciones nada menos que en un establecimiento educacional, que debe permanecer por completo ageno a esas cosas.

Para que nada faltara al brillo de la demostración, se hizo formar con flores al alumnado a fin de recibir a los visitantes y más adelante se entonó el Himno Nacional, la sagrada canción patria que es doloroso se la haya utilizado para servir tales propósitos.

Estamos seguros que el Consejo Nacional de Educación reprobará el proceder observado en la escuela de Villa Ana, pues no tiene nada que agradecer a La Forestal, ni siquiera la donación de un terreno para construir una escuela.

Despues de lo ocurrido, cabe decir que a este paso podría retrogradarse a los tiempos aquellos en que cuando los directores de La Forestal realizaban sus giras placenteras por sus dominios—porque no son otra cosa — de esa región santafecina, se izaba en los edificios de la compañía la bandera argentina junto a la insignia de la nacionalidad de los huéspedes en signo de júbilo y homenaje.

Con fé [illegible] el gobierno santafecino, a instancias de los órganos de la [illegible] prensa, debió prohibir, dictando un decreto al efecto.

Esperamos que el caso no se repita, no sin lamentar que en dicha escuela se cometiera el error de homenajear en esa forma a los directores de La Forestal Lda.

Ello no pudo ser más improcedente.

—(o)—

Senador Dr. Manuel Brignardello

SU FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir ayer el senador provincial por el departamento Iriondo, don Manuel Brignardello.

Con tal motivo, el P. Ejecutivo dió un decreto adhiriéndose al duelo y mandando izar la bandera nacional a media asta durante el día de ayer, en todos los edificios públicos.

Por su parte, el presidente del Senado, a cuya Cámara pertenecía el extinto, resolvió también que se izase la bandera a media asta; pasar una nota de pésame a la familia del extinto y designar a los senadores Gallitelli, Ortiz Grognet y Arribillaga para que concurran al sepelio, en cuyo acto deberá hacer uso de la palabra el segundo de los nombrados, en representación de la Cámara alta.

—(o)—

Monumento al ejército de Urquiza

El poder ejecutivo nacional ha promulgado la ley N.o 11.362, sancionada por el Congreso en el período de sesiones ordinarias fenecido últimamente.

Por dicha ley se manda erigir un monumento al Ejército Libertador de Caseros, organizado por el general Urquiza, en la ciudad de Diamante. Y a tal efecto autoriza la inversión de la suma de 200.000 pesos nacionales. A la vez se manda construir, en la misma ciudad, una plaza pública de cuatro manzanas, en cuyo centro deberá ser erigido el monumento. Este paseo será construido en el lugar en que estuvieran las carpas del Estado Mayor del Ejército, y su expropiación también ha quedado autorizada. En breve, pues, se habrá de dar comienzo a la obra satisfaciendo así lo que ha sido por largo tiempo un vivo anhelo del pueblo argentino, y en especial del entrerriano. Por lo demás, bien estará el monumento en el lugar en que se lo manda erigir, ya que fué la provincia vecina el escenario en que se desarrollaran los primeros actos de la gran cruzada que culminó en Caseros.

—(o)—

Corresponsal de "Santa Fe" en Felicia

La Dirección de este diario ha designado corresponsal del mismo en la localidad de Felicia, al señor Carlos C. Méndez Brun. La designación ha sido hecha en mérito de las relevantes condiciones personales y actividad que caracterizan al señor Méndez Brun, quien es un antiguo vecino de Felicia, donde ejerce con acierto la dirección de la escuela nacional Alberdi, en cuyo cargo se ha destacado por su contracción a las tareas docentes.

Es además periodista y como poeta también se distingue, lo cual excusa referirse a sus buenas cualidades intelectuales.

Por todo ello creemos que su nombramiento como corresponsal informativo de "SANTA FE" en Felicia será bien recibido en aquel vecindario, no dudando por lo demás de que este diario estará dignamente representado por el señor Méndez Brun, quien desde luego queda autorizado para enviarnos toda clase de informaciones de dicho punto.

En la administración de Entre Ríos

La prensa opositora de Entre Ríos se viene ocupando en términos alarmantes de los graves males a que se halla expuesto el pueblo — sobre todo la gente pobre — en virtud de la irregular organización que acusan los servicios hospitalarios en la capital de la provincia.

No hemos de atribuir la prédica de esos diarios al simple prurito de llevar ataque al gobierno y la municipalidad por el sólo hecho de no serles grata la nueva situación oficial de Entre Ríos. Tal suposición de parcialidad o pasionismo político la descartan los casos concretos que traen los mismos a colación sobre la irregularidad de un servicio público que constituye una de las principales bases del bienestar colectivo.

Sin hospitales municipales bien organizados en efecto, y que ofrezcan facilidades para atender a los enfermos, huelga decir que una población como la de Paraná tiene que sentirse justamente alarmada.

En confirmación de que el gobierno de la comuna no repara en los más importantes detalles del problema hospitalario, habiéndolo más bien encarado con un criterio mercantil, señalaremos el hecho de haberse dictado una ordenanza municipal, que está en vigencia desde ha rato, por la que se establece una tarifa para atender los enfermos y proporcionar los medicamentos en los nosocomios de su dependencia. A esta medida inconsulta no han escapado ni los mismos pacientes pobres de solemnidad.

El pueblo tiene, pues, que pagar de su bolsillo estos servicios, que en determinados casos deben ser gratuitos, porque para eso la colectividad en común satisface los tributos con que el gobierno comunal ha de costearlos.

El único hospital donde se admiten enfermos sin paga alguna es el de Caridad, pero conviene señalar que ese establecimiento está destinado a los crónicos y, por ende, en él se asisten también los tuberculosos, de manera que si un pobre necesita hospitalizarse y no tiene dinero con que subvenir a las exigencias oficiales, debe resignarse a convivir con esos enfermos contagiosos, en un ambiente infecto, aunque su mal no sea incurable y posiblemente expuesto a contraer cualquier contagio.

De acuerdo con este sistema tan original como inhumano implantado en la capital de Entre Ríos, al paso que el vecindario se perjudica, gozan de beneficios los médicos que prestan servicios en tales nosocomios, puesto que perciben crecidos sueldos y además tienen derecho a cobrar sus honorarios directamente del paciente, sin apelación alguna.

Resulta así que se paga como particular un servicio oficial que, como lo tenemos dicho, si se grava debe ser con excepciones muy dignas de consideración, a fin de que la clase humilde no se vea privada de tan indispensable auxilio en determinadas circunstancias de la vida, que por ser demasiado tristes no es de gobiernos humanos amargar más aún imponiendo condiciones onerosas para atender la salud quebrantada.

Tal situación suscita serios reparos y haría bien el nuevo gobierno del doctor Laurencena en interesarse porque su administración no se complique en tan sensibles fallas en el orden hospitalario, como derivado de los malos pasos de la comuna paranaense.

—(o)—

El área sembrada en la provincia

La Dirección General de Estadística ha producido su informe respecto al área que abarcan en la actualidad las sementeras efectuadas en el territorio de nuestra provincia.

A medida que se han ido completando los datos relativos a cada departamento, los hemos dado a publicidad en nuestras columnas.

El resumen total de lo sembrado en toda la provincia abarca una extensión total de 1.930.852 hectáreas.

La clase de cultivos según los datos compilados oficialmente por dicha repartición, se reparten de conformidad al detalle siguietne:

Lino	985.514	hectáreas
Trigo	880.475	"
Cebada	23.567	"
Avena	28.383	"
Centeno	11.520	"
Alpiste	1.393	"
Total	1.930.852	"

—(o)—

Edificio escolar en Tostado

La Comisión Administrativa del Empréstito mandó pagar $ 1485.55 al señor Luis Crespi. Es a cuenta de lo que le corresponde por la construcción de un edificio para la escuela de barrio San Jenaro, en Tostado.

—(o)—

La falta de alumbrado eléctrico en Vera

Nos informan de Vera que como consecuencia de haberse incendiado la usina de alumbrado eléctrico, la ciudad aun se halla desprovista de tan importante servicio, no haciéndose gestiones de ninguna índole tendientes a remediar la situación. Las calles, se nos dice, son por la noche verdaderas bocas de lobos, y estaría demás agregar que desde la suspensión del alumbrado público, la delincuencia ha sufrido un desarrollo poco menos que extraordinario; resultando insuficiente la activa vigilancia que viene desarrollando la policía.

Como se ve, no puede ser más apremiante la necesidad de restablecer el servicio suspendido. Y por tanto aquella comuna debiera tratar, por los medios a su alcance, de solucionar semejante situación.

Es tiempo ya de que se afane en solucionar ese estado de cosas, que amenaza prolongarse indefinidamente.

MUY FUERA DE LUGAR

El Presidente de la Sociedad Rural de Rosario se ha dirigido a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia en los términos ya conocidos de su nota, pidiendo se suspenda la avaluación de la propiedad raíz que actualmente se practica.

Funda su solicitud el postulante en "las especiales circunstancias de la época actual", como consecuencia de "la reciente crisis ganadera y el mal año agrícola, fácilmente constatable por la baja del cereal".

Expresa que "mientras persista este estado de cosas, opina esta Comisión Directiva,—(la de la S. Rural de Rosario),—que no debe aumentarse los gravámenes actuales, etc."

Pide, en conclusión, que sea abolido "el mencionado proyecto sobre la nueva avaluación de la Contribución Directa de la provincia..."

Es tan inoportuno y está tan fuera de lugar el pedido de referencia, que uno de los secretarios de la Cámara de Diputados no ha podido resistir a la tentación de contestar la nota por su cuenta, en términos que resultan concluyentes como demostración de su absoluta improcedencia, aparte de la falta de conocimientos respecto al asunto abordado por parte de los firmantes de la original petición.

En efecto; la ley No. 2080, solo dispone la revaluación de la propiedad inmobiliaria, la que ningún efecto producirá, ni en forma alguna puede afectar en estos momentos la economía general, desde que "NO PODRA SER UTILIZADA EN NINGUN CASO, SIN ANTES HABERSE SANCIONADO POR LA LEGISLATURA UNA NUEVA LEY DE CONTRIBUCION DIRECTA"

Es de extrañar que siendo el Presidente de la Sociedad Rural de Rosario, miembro de la Junta Central de Avaluación, a la que nos consta ha prestado hasta ahora una colaboración eficaz, desinteresada y útil, no haya tenido argumentos para disuadir a sus compañeros de comisión de la lamentable confusión en que han incurrido.

Como quien firma esa nota debe conocer, como es lógico suponerlo, la ley que le ha conferido las funciones que ha venido desempeñando en la Junta Central, debemos también presumir que la solicitud formulada en nombre de la entidad que preside obedece a una sanción de la mayoría de sus compañeros de comisión en la Sociedad Rural rosarina.

Aún así mismo, causa profunda sorpresa el hecho de que se pida al P. E. que deje de cumplir mandatos imperativos de una ley en vigencia, que fija términos precisos para su realización.

Ello implica pedir a un mandatario que falte al cumplimiento de sus deberes e incurra en graves responsabilidades.

Lo que actualmente se practica es una simple operación de avalúo de la propiedad inmobiliaria, para modificar la irregular, anacrónica e injusta que rige en la provincia desde hace más de quince años.

No puede exigirse una administración regularmente ordenada, ni que pueda distribuir equitativamente las cargas impositivas, si no se conoce lo más aproximadamente posible la riqueza real, estable y efectiva de la propiedad raíz, que es, dentro de los más adelantados sistemas de gobierno, especialmente del nuestro, la base principal y más cierta de la tributación común.

Cuando se trate de considerar y sancionar la nueva ley de Contribución Directa, a que esta avaluación ha de servir de padrón para la graduación del impuesto, recién entonces habrá llegado la hora de gestionar ante los poderes públicos una moderada aplicación, un cupo que no resulte demasiado gravoso para los contribuyentes.

Ninguna administración medianamente organizada podría desenvolverse normalmente, ignorando cuáles son y a cuánto ascienden las fuentes imponibles de donde debe extraer los recursos necesarios para satisfacer los servicios y las necesidades de orden público a que está en el deber de subvenir.

Por último, no debe confundirse las oscilaciones frecuentes del precio de los cereales u otros productos sujetos a las fluctuaciones mercantiles o a fenómenos de emergencia, siempre momentáneos, con una riqueza sólida y estable cuyo valor efectivo muy raras veces puede verse afectado momentáneamente, en proporción apreciable, por efectos de órdenes reflejos y aun en esos raros casos, poco tarda en volverse a la normalidad.

Ninguna relación puede tener, por otra parte, el impuesto sobre la propiedad territorial con las alternativas de los mercados de productos cuyas cotizaciones diarias dependen de las especulaciones bursátiles.

Encontramos, pues, muy fuera de lugar y muy inoportuna la nota comentada.

NOTITAS Y COMENTARIOS

¿DONDE ESTAS... QUE NO TE VEO?

Los radicales de nuestros pagos, con cueva y sin cueva, se vuelven puro golpeteo de alas, como gallos catalanes.

Todos los días anuncian cosas raras y próximas atropelladas, pero al primer amago se acaban los cacareos y cada carancho a su rancho.

—De esta hecha nos reorganizamos—dicen—vamos a parar rodeo y ni terneros mamones dejaremos en el potrero contrario.

¡De ande yerba... puros palos!

Ni a lonjazos los hacen caer al agua de la formación. Le tienen más miedo a la "muchachada" que el cacharambón a la siesta.

Y ahí están haciendo paradas. ¡Que no se diga, hombre! ¡O no hay quien sea capaz:

"De apretarse bien la faja
"Y en una mata de paja
"Probar si corta el cuchillo?"

A la voz de ¡aura!, y a no enredarse en las tabas...

YUNTA BRAVA...

Ya don Ricardo se descolgó a teasear en estos pagos, como carancho en su nido.

Los que fueron a saludarlo cuentan que venía más contento que el general Alvear, sobre su pingo de bronce.

Tan satisfecho que, como buen papito (sin chicos), les había dado permiso al ministro Caramelo y a don Luis María para continuar un día más entre el lucerío de Buenos Aires.

Pero esos picaros políticos, que a todo le ponen moño, dicen, que dicen... que esa quedada traerá perdices.

¿Y quién lo deja, si la yunta hace pata ancha?

Y que venga la partida
Que entre los dos es un rollo,
Luis María es como lobo
Si defiende la guarida.

UN BENDITO.... Y UNA CRUZ

—¡Pobre finadito! Tan bueno que era. Y tan guapo... cuando estaba don Lisandro al frente.

Así dice la gente acordándose del partido Demócrata.

¡Ah, tiempos aquellos!

Si se venían haciendo sonar los chapeados del apero.

Pero ha querido Dios que todo aquello pasara.

Por eso pueden decir:

Y cuando al rancho llegué
Tan sólo hallé la tapera
Y un "gatoo" que se salvó.
En alguna vizcachera.

No hay remedio, si no rezarle un bendito y que Dios lo tenga en el reino... del Concejo Deliberante rosarino.

La semana del niño

Como en los días anteriores, ha continuado desarrollándose con toda regularidad el programa de la Semana del Niño.

Para hoy ha sido confeccionado el programa siguiente:

A las 18 horas — 1.o Piano por la señorita Dorita Lizier Bouvier.

2.o Conferencia por el doctor Antonio Juliá, que hablará sobre la selección de niños anormales en las escuelas.

3.o Programa cinematográfico.

—(o)—

Se entregaron fondos

El Ministerio de Hacienda dispuso ayer la entrega de $ 6.167 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Le corresponden por descuentos de sueldos.

—(o)—

4o. Congreso Universitario Anual

Procedentes de la Capital Federal arribarán hoy a esta ciudad los delegados de las distintas Facultades del país ante el IX Congreso Universitario que se realizará por vez primera en esta capital.

El banquete en honor del ministro de Justicia e I. Pública, doctor Sagarna y de los delegados al IV Cuarto Congreso Universitario

En el salón de una de nuestras confiterías de moda, se servirá hoy a las 21 horas, el banquete que la Universidad Nacional del Litoral ofrecerá en honor del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna y de los delegados al IV Congreso Universitario Anual.

Los profesores universitarios y demás personas docentes que deseen adherirse al banquete, deberán retirar las tarjetas en la citada confitería.

Entrada a los actos a realizarse

En la secretaría general de la Universidad, se nos informa que en virtud de ser la Universidad Nacional de La Plata, la entidad a cuyo cargo corre la organización del IV Congreso Universitario Anual no se ha formulado invitaciones al mismo por la Universidad del Litoral, pero se nos expresa también que, con excepción de la parte reservada especialmente para los delegados al Congreso, la entrada será libre.

—(o)—

Los beneficios de la ley 11.110

El desenvolvimiento de la Caja no puede ser mejor, según datos oficiales

Hemos recibido informaciones respecto al desenvolvimiento de la Caja Nacional de empleados y obreros de empresas particulares de carácter público, estatuida por la ley N.o 11.110. Segun ellas dicha Caja cuenta actualmente con más de 32.746 afiliados, de los cuales 28.428 pertenecen a empresas de jurisdicción nacional y 4318 a empresas que funcionan en las provincias.

La provincia de Santa Fe, por ley de su legislatura, se acogió a los beneficios de esta Caja, incorporación que fué aceptada por el Poder Ejecutivo de la Nación, en decreto dictado el día 16 de diciembre de 1924, estableciéndose que los aportes deberían efectuarse desde el 1.o de enero del año 1925 amparando así a un buen número de obreros y empleados, debiendo dejarse constancia de que es una minoría de las empresas las que han acatado las disposiciones de la referida ley.

Mientras tanto, en la Capital Federal, la Caja otorga ya los beneficios. Los préstamos hipotecarios, acordados por el Directorio a los afiliados a la institución, alcanzan a $ 2.716.133.97 sobre un total de 429 préstamos.

El capital de la institución alcanzaba el 1.o de enero del corriente año a 34.283.856 pesos, lo cual acusa, con respecto a 1924, un aumento de pesos 7.144.000 suma a la que ascienden los ingresos anuales actualmente.

Como se vé, la Caja de Obreros y Empleados de empresas particulares tiene asegurada una próspera existencia.

—(o)—

Estadística agrícola

EXTENSION DE LO SEMBRADO EN EL DEPARTAMENTO CASEROS.

Según estadística del departamento de Instrucción Pública y Fomento este año, en el departamento Caseros se ha sembrado lo siguiente:

Trigo 60.806 hectáreas, lino 58.606; centeno 39; todo lo cual hace un total de 113.440 hectáreas.

A través del Departamento La Capital

GUADALUPE VISTE DE RICAS GALAS — LA POETICA VILLA ESTA EN PLENA ERA DE PROGRESOS—LA LUJOSA Y LA MODESTA EDIFICACION — AUMENTA LA POBLACION OBRERA AL DESCONGESTIONARSE LA CIUDAD DE SANTA FE—UNA JOYA DEL LUGAR: LA BASILICA — EL CULTO A LA VIRGEN DE GUADALUPE — DEL CUADRO PANORAMICO

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

OCTUBRE, 19. — Luego de cumplida la jira periodística y comercial por el departamento Castellanos, me traslado nuevamente a la capital de la provincia.

Predisposiciones del oficio

El periodista es inquieto y curioso por razón de su oficio mismo y estando bien dispuesto el espíritu para el trabajo de pluma, no habría por cierto de dejar de aprovechar la excelente oportunidad que me brindaba mi estada en Santa Fe, para hacer una visita a los distritos de este departamento.

Es así que con un día favorable, radiante de luz en que parecen sonreir todas las cosas de la naturaleza, abandono la ciudad tripulando mi compañero de jiras, el sufrido y resistente Ford, para concentrarme en el interior del departamento.

Guadalupe viste de gala

El primer punto del itinerario donde detengo el paso para escudriñar sus cosas, es la pintoresca villa de Guadalupe.

Hoy esta viste de gala, pues en las quintas y jardines, árboles y plantas de adorno han florecido al influjo de la bella y coqueta primavera, la estación romántica de los ensueños.

Los árboles se han cubierto de un tupido y verde follaje que proyecta una fresca sombra sobre patios y quintas, haciendo pensar en los placeres que deben experimentarse en ese ambiente en los días sofocantes del verano, a cubierto de los rigores del sol.

A medida que el auto avanza por aquellas amplias calles de la sonriente villa, se descubre pequeñas chacras aquí y acullá con sus cultivos de hortalizas. No pocos son los quinteros que en Guadalupe se hallan establecidos y quienes proveen de verduras diariamente a la población de la capital santafecina.

Cruzado el pueblo por la línea del Ferrocarril Central Norte, situado como está, a un paso se puede decir de la ciudad y favorecido por un activo servicio de tranvías eléctricos, nada extraño resulta que prospere espléndidamente, más aun, si se quiere, en forma sorprendente.

Aspectos de la edificación

De un tiempo a esta parte, en efecto, se edifica en Guadalupe en una forma afiebrada, contando con hermosos chalets y otros edificios que ya levantan su silueta airosa, como orgullosos de ser los vanguardias de la era de progresos que se ha iniciado, en tanto que otras construcciones similares se ejecutan actualmente en el radio principal del pueblo.

Esta edificación es moderna, acusando un bonito estilo arquitectónico y deduciéndose de ello que es costosa desde el punto de vista económico.

Eso en lo que se refiere a construcciones que hacen las personas pudientes y el comercio, porque en otro orden de cosas, es de hacer notar que quienes más edifican en Guadalupe son los elementos obreros, para gozar de lo que se llama la vivienda propia, que les permite librarse de la tiranía de los caseros, que son insaciables, como nadie lo ignora, en eso de cobrar altos arrendamientos.

Contribuye a facilitar la formación de esta población obrera, el hecho de que los dueños de terrenos en la villa de referencia, han resuelto con muy buen criterio, digno de aplauso, venderlos en pequeños lotes y con facilidades de pago, de modo que el modesto trabajador puede adquirirlos en condiciones ventajosas, haciendo desembolsos periódicos para su pago.

Contrasta ciertamente con la sencillez de esas moradas, la regia presencia de aquellas mansiones destinadas a las familias pudientes, tanto de Guadalupe como de Santa Fe, y que sirven de brillante marco al cuadro urbano de esta hermosa villa.

La laguna de las leyendas

Hacia el Este de la misma, besando con sus aguas las pequeñas barrancas, se descubre la caudalosa laguna Setúbal, de la que se cuentan tantas tradiciones y leyendas que transportan el pensamiento a remotas épocas.

Dada la altura donde está ubicado el pueblo, resulta de gran amenidad contemplar desde los enhiestos barrancos el panorama de las islas cubiertas de pastos y pobladas de árboles más o menos frondosos. A ciertas horas se divisa desde allí, medio borrada en la lejanía monótona, la ciudad de Paraná, especialmente la cúspide de sus principales edificios y alguna que otra torre gigantesca de sus templos.

Tal es espectáculo que brinda una visita a la florida villa de que habla esta crónica.

Por otra parte, en este ambiente se respira un aire sano, que oxigena los pulmones y es prenda de buena salud.

Por eso, sin duda, es que en la estación calurosa constituye uno de los puntos predilectos de las familias de Santa Fe, para el veraneo.

Una joya

La joya de Guadalupe, con todo, está representada por su arquitectónica basílica, donde se rinde culto a la milagrosa y popular virgen del mismo nombre, que cuenta miles de devotos en todos los contornos.

Este magnífico templo, de un hermoso estilo gótico cuyo frontispicio luce el ornato propio de ese arte, se ve diariamente muy concurrido por los fieles, pero sobre todo los domingos y días feriados se puede decir que esta afluencia de público se convierte en una romería.

La fiesta de la Virgen de Guadalupe es ya tradicional y la celebran con entusiasmo todos los creyentes del pueblo, de Santa Fe y la colonia, que en oportunidad de su celebración se dan cita en gran número en los alrededores del templo, luego de asistir a las ceremonias religiosas de ritual.

Pero hay que decir que como esto se va modernizando, las fiestas en honor de la venerada virgen tienden a perder aquel aspecto típico de otros tiempos, así como también las peregrinaciones al templo, que se producen en interminables caravanas de público.

Un porvenir sonriente

Guadalupe, dada la forma acelerada en que progresa y se viene poblando el trayecto que separa a esta villa de Santa Fe, pues en él han surgido nuevos y florecientes barrios, es indudable que a la vuelta de no muchos años quedará directamente unida a la ciudad por el vínculo de la edificación y de otras actividades.

Tanto más cabe augurarlo así, cuanto que notoriamente la población de la capital santafecina va buscando salida hacia el norte y a medida que esa descongestión se opera, aumenta la vecindad en las nuevas barriadas, más allá de Kilómetro 2 y las viviendas que se levantan van formando un conjunto cada vez más compacto, especialmente a lo largo de la calle por donde corre la línea del tranvía número 4, que de esta suerte está llamada a ser la vía principal de comunicaciones entre ambos puntos.

Obra necesaria

Hace, sin duda, imperiosa falta que en ese trayecto el gobierno comunal de Santa Fe construya el afirmado público, gran obra aunque costosa, pero merced a la cual ese progreso se produciría mucho más pronto, pues en tal caso los dueños de terrenos aun no divididos en lotes, se verían obligados a fraccionarlos para su venta y consiguiente edificación por quienes los adquieran.

El gobierno municipal no debe olvidar ese importante detalle. Ciertamente que la empresa es de lo más ardua, pero desde ya conviene ir pensando en emprenderla, en mérito de los incalculables beneficios que reportará.

Apuntes finales

El ambiente comercial de Guadalupe no resulta menos grato, pues se constata con sólo considerar el número de negocios que aquí existen, una situación próspera que se consolida con el correr del tiempo y a medida de operarse otros progresos materiales. Existen, en efecto, algunas importantes casas de comercio.

En lo que respecta a otras actividades, ya he consignado más arriba que en esta zona se cultiva hortalizas en vasta escala para proveer a los mercados de Santa Fe. Las tierras son inmejorables para esa clase de cultivos y de ahí que los quinteros los emprenden con éxito, realizando un buen negocio.

CRONICA POLICIAL

¿Porqué intentó suicidarse esa menor?

EL SUCESO OCURRIO EN UNA CASA DE LA CALLE 25 DE MAYO 3367 — LA POLICIA PRACTICA AVERIGUACIONES

La crónica anota hoy una tentativa de suicidio que aparece rodeada de misterio, hecho que se ha cometido en el barrio Norte de la ciudad.

Hemos estado nosotros en dicha zona apenas producido el suceso y hemos oído a varios vecinos hablar del suceso.

—Es extraño que una mujer joven, decían, intente matarse en esa edad de las ilusiones.

—Quién sabe qué le ha ocurrido, dicen otros.

Nosotros nos dirigimos al Departamento Central de Policía a fin de obtener el informe oficial ya que lo que se decía en el lugar del hecho nos parecía muy confuso.

La gente se había aglomerado en calle 25 de Mayo y comentaba en toda forma.

Una vez en el Departamento nos enteramos de que en la casa de la calle citada frente al N.o 3367 una joven había intentado matarse.

Estaba envenenada —

La menor era Dina Barreto, argentina, de 18 años, colocada en la casa de la calle 25 de Mayo 3367. No se sabe porqué atentó contra su existencia para lo cual compró varias pastillas de bicloruro. Después dijo que se había envenenado porque estaba cansada de la vida reservándose las causas que la obligaban a ello.

Avisada la autoridad policial de lo ocurrido tomó inmediatamente las medidas que en casos como este corresponden haciendo trasladar a Dina Barreto en una ambulancia, a la Asistencia Pública. El médico de guardia le practicó la primera cura y dado el estado en que se encontraba ordenó su traslado de inmediato al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Las averiguaciones —

Como dejamos dicho las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones para dejar en claro todo lo que se refiere al suceso que narramos. Se ha informado a la policía que la menor observaba una conducta que nada deja que decir y que se portaba bien. Esto ha hecho que exista un mayor interés en dejar completamente aclarado el suceso.

Han circulado versiones según las cuales la tentativa de suicidio sería por cuestiones amorosas pero son versiones que no se sabe qué fundamento tienen.

El sumario —

La comisaría sección 3.a dió cuenta de este hecho al señor juez de Instrucción en turno haciéndole saber que el estado de la menor era grave pero se cree se salvará.

Se ha iniciado el sumario pertinente el que apenas terminado será elevado a conocimiento del señor juez de Instrucción.

El hombre que se hizo pasar por muerto

SIGUE SUSCITANDO INTENSO INTERES EL INTERESANTE AFFAIRE — LA JUSTICIA SIGUE EMPEÑADA EN ESCLARECER EL SUCESO — ALGUNOS PUNTOS OSCUROS — NUEVOS DETALLES — LO QUE DICE LA ESPOSA DE RODRIGUEZ

Ha continuado ayer el juez de instrucción, doctor Mota, la tarea en que está empeñado para el esclarecimiento total de todo lo que se refiere al episodio del "hombre que se hizo pasar por muerto", o sea Eliseo Liborio Rodríguez, hecho sensacional que ha despertado intenso interés público.

A primera hora el magistrado nombrado, acompañado de su secretario y de un auxiliar se trasladó a Contraventores, donde, como se sabe, se alojan los detenidos, procediendo a recibir declaraciones y practicar algunos careos.

Dado que se trata de un asunto tan complicado, la labor del juez será más o menos larga. Conforme lo hemos dicho en nuestra edición anterior, la justicia ha solicitado las medidas pertinentes a fin de dejar completamente aclarados ciertos puntos que hasta estos momentos constituyen un misterio. Una vez que se logre hacer luz en ellos, se habrá dado un gran paso en la investigación, al punto que se podrá señalar al dirigente, al que planeó la habilidosa estafa haciendo gala de un ingenio poco común.

Este episodio bien podría servir para el argumento de una cinta cinematográfica de esas que tanto gustan a determinado público, ávido siempre de noticias sensacionales. No es para menos.

Se trata de un hombre que simulándose muerto, mediante habilísimas estratajemas, sorprende la buena fe de un médico, de la policía y de numerosas personas, logrando cobrar una póliza de seguro de vida valor $ 30.000, siendo descubierto el ardid cuando estaba por percibir una suma mayor de otras compañías de seguro.

Claro está que ese hombre, Eliseo Liborio Rodríguez, no podía llevar a cabo él sólo la maniobra y es así que se formó la gavilla, cuyo jefe se trata de identificar entre los que están detenidos y a disposición de la justicia.

Ayer han ocurrido algunas novedades en el sumario.

La que hemos de destacar es la que se refiere a la medida adoptada de buscar a los dos hombres que estaban en el campo ocupado por Rodríguez, los que formularon la denuncia del accidente, que, como hemos dicho, eran Domingo Pereyra y Pedro N. Juárez. ¿Se dará con ellos? Se tiene sumo interés en hacerlos declarar, pero nada puede adelantarse acerca del lugar en que ahora se encuentran.

Una declaración que hay en el sumario dice que ambos eran peones de Rodríguez pero éste lo niega.

—Yo dice, no tenía peón alguno. Las diligencias que se practican dirán la verdad, aunque la existencia de esos hombres está plenamente comprobada. Ellos, Pereyra y Juárez, firmaron el acta que está agregada al sumario y que levantó el comisario de policía de El Tío, provincia de Córdoba, Roberto Loyola.

El principal actor—

Dijimos en la crónica anterior que el principal actor de este suceso, Eliseo Liborio Rodríguez, había quedado nuevamente incomunicado. Agregábamos que el defensor de Rodríguez había presentado un recurso pidiendo se dejara de inmediato sin efecto la medida de rigurosa incomunicación. El juez doctor Mota, dió una resolución haciendo lugar lo pedido, pero después de haberle recibido otra declaración al procesado.

¿Quién fué el denunciante?—

Cumplimos nuestra promesa en esta crónica de dar a conocer interesantes detalles no conocidos.

Vamos a detenernos en el punto que se refiere a la denuncia primera. Y surge de inmediato el interrogante: ¿Quién denunció a la gavilla que estaba quedaría impune? No puede decirse tranquila ya, pensando que el delito en quién fué el denunciante, pero hizo una obra buena, denunciando ese hecho delictuoso.

Veamos lo que a este respecto sabemos por informaciones que nos merecen plena fé.

A fines del mes de Septiembre de este año, la Compañía de Seguros "La Continental", de la Capital Federal, recibió una carta fechada y sellada en Córdoba. Era un anónimo. Estaba escrita a máquina y no muy correctamente. No conocemos bien el texto, pero se le decía que "había un muerto que caminaba". A renglón seguido se le decía que se averiguara si Eliseo Liborio Rodríguez, asegurado en varias compañías por un valor de pesos 75.000, había o nó fallecido. En el primer momento la gerencia no dió importancia al anónimo, pero uno de los directores de la institución creyó oportuno acordar practicar algunas averiguaciones, no obstante existir documentos en legal forma que certificaban que el asegurado había fallecido víctima de un accidente del trabajo en la provincia de Córdoba y que la esposa del extinto había cobrado el seguro. Y fué así que se iniciaron las averiguaciones en la ciudad de Rafaela en las colonias, Ataliva, Humberto 1.o, Maguá y San Francisco de Córdoba, dando por resultado el descubrimiento de la trama tal cual hemos dado a conocer a nuestros lectores.

La esposa de Rodríguez—

Continúa detenida y a disposición de la justicia María M. de Rodríguez, esposa del principal protagonista. Dice que es inocente y que ella creía que su esposo había fallecido de verdad. No niega que recibió el dinero, diciendo que cuando su esposo, en un automóvil, a altas horas de la noche se apareció en la chacra de ellos en la colonia Ataliva, ella y sus hijos se asustaron al punto que le decían a éste "su espíritu". —No, respondía Rodríguez, soy yo vivo porque no he muerto. Entonces, agrega, ella creyó. Rodríguez estuvo allí un tiempo y después vino un automóvil, muy tarde otra noche, en el que Rodríguez se ausentó con otra persona y con uno de sus hijos.

Tal lo que dice la esposa del actor principal.

Para mañana—

La absoluta falta de espacio nos impide ser más extensos. En nuestra edición de mañana, hablaremos de la actuación policial del departamento Castellanos y de la actividad desplegada por el Jefe de Policía de San Justo, así como otros detalles.

—(o)—

Recaudación aduanera

La recaudación hecha ayer por tesorería de la repartición, ascendió a pesos 9118.10 m|n. en concepto de rentas generales.

En el mismo día del año anterior la recaudación ascendió a $ 52655.87, suma que arroja una diferencia de pesos 43537.77 a favor del ejercicio vencido.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA

SUCURSALES:

25 de Mayo 293 - U. T. 1185 Avenida
BUENOS AIRES

Laprida 895 - U. T. 21304
ROSARIO

Sucursal No. 1 - S. T. ..
KILOMETRO 2.

Agencia No. 1 - U. T. 2620
Avellaneda 3340
BARRIO CANDIOTI

En nuestras SUCURSALES se reciben SUSCRIPCIONES y AVISOS en las mismas condiciones que en la ADMINISTRACION.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Se trata de establecer la linea aérea entre Nueva York - Buenos Aires

De la Capital Federal

El presupuesto nacional para 1927

ENTREVISTA CON EL Dr. MOLINA

La Comisión de Presupuesto de la Cámara joven, aprobó el anexo de Relaciones Exteriores

CAPITAL FEDERAL, 21.—El Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Dr. Juan B. Castro, acompañado de los miembros de la misma, doctores Agustín Araya y Raúl J. Rodríguez, se entrevistó hoy con el ministro de Hacienda, Dr. Víctor M. Molina, con el propósito de cambiar ideas respecto al cálculo de recursos formulado por el Dr. Molina para el año 1927, que asciende a la suma de 636.101.910 de pesos cuyo fundamento son las cifras de la recaudación fiscal del año en curso y q' nada induce a suponer que experimente variantes apreciables para el próximo ejercicio.

Expresó el Dr. Molina que en el último acuerdo del Consejo de Ministros se había resuelto mantener el proyecto del P. E. que alcanza a 650.828.323 pesos y que él solicitaba que se rechazaran las proposiciones de aumento que quieran presentarse.

En la reunión celebrada por la comisión de presupuesto de la cámara joven se rechazó la proposición de tratar los proyectos de aumento de sueldo a los empleados de la administración. Se resolvió tratar la orden del día que ayer fué aprobada.

Se trató el anexo correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; siendo aprobado y restableciéndose la legación en la Santa Sede.

SOCIALES

EN HONOR DEL Dr. MONTES DE OCA

Se realizó un festival

CAPITAL FEDERAL, 21.—En el Instituto Nacional de Ciegos se realizó esta tarde la fiesta en honor del presidente del Patronato de Ciegos, Dr. Montes de Oca, con motivo de ausentarse en breve rumbo al Viejo Mundo.

Asistieron al acto el presidente, doctor Alvear, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, y otras personalidades.

POLITICAS

ELECCIONES COMUNALES

La gente del teatro formará una lista

CAPITAL FEDERAL, 21.—Varias entidades de autores y actores teatrales, en sesión realizada hoy resolvieron invitar a los miembros de todas las entidades para concurrir a las próximas elecciones municipales, sosteniendo que la lista de candidatos sea integrada exclusivamente por gente de teatro.

VARIAS

EL CONGRESO DE LAS MUNICIPALIDADES

Se realizará el 15 de noviembre

CAPITAL FEDERAL, 21.—La Junta Ejecutiva que tiene a su cargo la organización del Congreso de las Municipalidades, que se realizará en esta Capital el día 15 de noviembre, activa las tareas recibiendo numerosas adhesiones de las comunas del interior.

Los trabajos se han ordenado a distintas delegaciones, por lo que se asegura el éxito del Congreso.

MUNICIPALIDAD y GOBIERNO NACIONAL

Reclama 10 millones de pesos la comuna

CAPITAL FEDERAL, 21.—La Municipalidad de la Capital Federal reclama la suma de 10.000.000 de pesos que le adeuda el gobierno de la Nación, correspondientes al 20 o/o de la contribución territorial.

POLICIALES

EL IMPERIO DEL CIANURO

En el cementerio del Oeste se envenenó una joven

CAPITAL FEDERAL, 21.—[illegible] cianuro ha pasado a ser el seguro y eficaz medio de adelantarse a la muerte. Por él se registran nuevos casos. [illegible] de edad, de nacionalidad argentina, concurrió al cementerio del Oeste.

Después de permanecer largo rato inmóvil sobre la tumba que guarda los restos de su padre y de su hermano, ingirió una dosis de cianuro, muriendo instantáneamente.

DIPLOMATICAS

EL NUEVO MINISTRO JAPONES

Llegó a Buenos Aires a bordo del "Montevideo Marú"

CAPITAL FEDERAL, 21. — Llegó hoy a puerto argentino el nuevo vapor japonés "Montevideo Marú", trayendo a su bordo al nuevo Ministro de ese país, en la Argentina, doctor Shigotsuma Firuya.

ADMINISTRACION

EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA Cía DEL F. C. S. F.

El P. E. aprobó los planos para la estación en Rosario

CAPITAL FEDERAL, 21. — El P. E. aprobó los planos y memoria del presupuesto de máximo de pesos 1.104.580 presentado por la Compañía del F. C. S. F., para el edificio, dependencias y vías que constituirán la estación de pasajeros y cargas en la ciudad de Rosario.

PARLAMENTARIAS

EL P. E. CONTESTA AL SENADO

Las relaciones de la iglesia y el Estado

CAPITAL FEDERAL, 21. — A la presidencia de la Cámara de Senadores ha llegado un mensaje del P. E., en el que comunica que toma en consideración la resolución tomada por le Senado en su sesión del día 23 del mes de Septiembre, relativa a las relaciones de la iglesia y el Estado.

Cree el P. E. un deber reiterar la manifestación en el sentido de que conservará en todo momento las prerrogativas del derecho de Patronato en la forma que lo consagra la Constitución argentina.

GRAN BRETAÑA

LA CONFERENCIA IMPERIAL

La labor del comité—Propaganda comercial

LONDRES, 21. — Mr. Baldwin presidió la sesión de la conferencia imperial. En ella el presidente de la Junta de Comercio estudió los temas económicos a tratarse.

El secretario de la sociedad, Dominion Amery, pronunció un extenso discurso en el que reseñó la labor del comité económico imperial y de la junta de propaganda comercial imperial.

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN AUTOMOVIL

Lo batió Parry Thomas

LONDRES, 21. — En Brooklands el conocido volante inglés, Parry Thomas, ha cubierto 105 kilómetros en una hora.

Se asegura que se trata de un record mundial, ya que nadie registra hasta el presente un kilometraje como el que nos ocupa.

HAZAÑA DE AVIACION

Dos aeroplanos de ataque fueron lanzados al espacio desde 2000 metros de altura

LONDRES, 21. — El dirigible R. 33 se elevó hoy con dos aeroplanos de ataque, los que fueron lanzados al espacio a dos mil metros de altura, y en pleno vuelo.

La hazaña tuvo gran éxito, es la primera vez que se realiza en el país.

HABANA

LA CATASTROFE DE AYER

Los daños personales y materiales

LA HABANA, 21.—Los diarios, en sus ediciones del día se ocupan del violento ciclón que azotó ayer la ciudad. Estiman que el número de muertos asciende a 200 y a 1000 el de heridos de diversa índole.

Trescientas familias han quedado sin hogar.

En cuanto a los daños materiales, se calcula en la suma de 35.000.000 de dólares.

ITALIA

MUSSOLINI FELICITO A MARCONI

El secreto en las comunicaciones radiotelefónicas

ROMA, 21. — El jefe de Estado, señor Benito Mussolini, envió hoy un efusivo telegrama al célebre inventor Marconi, felicitándolo por su último descubrimiento, el sistema por el cual se pueden mantener secretas las comunicaciones radiotelefónicas.

El raíd aéreo por Sudamérica

LA AERONAVEGACION ENTRE NUEVA YORK Y LA ARGENTINA

STABLER CREE QUE SERA UN HECHO

WASHINGTON, 21.—El jefe de la división latino-americana del departamento de Estado, Stabler, declaró a un representante de la "Associated Press" que los aviadores norteamericanos que realizaran el raíd aéreo por los países de Sud américa, además de ser portadores de mensajes de amistad para las naciones de raza latino-americana, tratarán también de demostrar la posibilidad que existe de establecer rápidos de transporte aéreo entre los Estados Unidos y las capitales de ese hemisferio.

Cree Stabler que en un futuro relativamente próximo, las seis mil millas que separan a Nueva York de la capital argentina podrán ser cubiertas en pocos días.

ESTADOS UNIDOS

EL CABALLO ARGENTINO CAPIAPO

Entró segundo en la carrera de ayer

NUEVA YORK, 21. — Como un verdadero triunfo puede considerarse la clasificación final que tuvo hoy en la carrera de Scarsdale handicap, disputada en el Hipódromo Empire City, el caballo argentino "Capiapó", que ocupó el 2.o puesto en la distancia de una milla que era el recorrido total.

El primer puesto fué ocupado por "Cloudland".

EUSTAQUIO PERALTA Y EDDIE CLARK

Hicieron match draw

NUEVA YORK, 21. — Se realizó el asalto de box entre Eustaquio Peralta (argentino), y Eddie Clark, (norteamericano).

La lucha fué encarnizada en sus 6 rounds, declarando el jurado, draw el match.

LOS SUBMARINOS R. 1 y R. 2

Partieron para Newport

NEW-LONDON, 21. — Los submarinos R. 1 y R. 2, que irán hasta el Perú, partieron hoy de ésta rumbo a Newport, con el objeto de cargar municiones y proseguir después hasta Callao.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Anderson es echado del territorio ruso

NUEVA YORK, 21. — El Consejo Nacional de la Asociación Cristiana de Jóvenes, anuncia que el gobierno de los soviets ha adoptado una actitud que se interpreta como una expulsión completa de la Y. M. C. A. del territorio ruso.

Agregan que el secretario de la Institución, señor Anderson, que es el director de educación física en Rusia, ha sido obligado a salir del país por el gobierno de los soviets y que se le han confiscado sus propiedades.

CHILE

NO SESIONO EL SENADO

El incidente con el ministro de Guerra

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Habían sido citados para sesionar hoy los componentes de la Cámara Alta.

Desde temprano había en las tribunas del recinto gran número de diputados nacionales; el lugar destinado a la barra estaba repleto de público, pues se esperaba que el Senado en su sesión de esta tarde daría su adhesión a la Cámara joven, acerca de los recientes incidentes entre ella y el ministro de Guerra.

La sesión se suspendió, debido a que el P. E. ha iniciado los arreglos.

NOTICIAS FOOTBALLISTICAS

El Juez Celleri mejora

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Los jugadores suplentes del equipo argentino, practicaron hoy en el field de Ñuñoa.

Los componentes titulares del cuadro [illegible] se entrenaron más para el [illegible] que presenta una lesión de poca importancia en la mano derecha.

Fortunato, en el partido de ayer sufrió una distensión en el muslo izquierdo, no actuará el domingo; su reemplazante será Silvestre Conti. Muttis tampoco jugará el domingo; su puesto será ocupado por Roberto Cochrane.

El referee argentino, señor Celleri, que como se sabe se encuentra enfermo, mejora lentamente.

Terminado el campeonato sudamericano, el equipo argentino jugará varios matchs con carácter de amistosos en Valparaíso, Concepción y Mendoza.

La violación del tratado de Versalles

LOS CARGOS FORMULADOS POR LOS EMBAJADORES

Los rechaza un diario alemán

BERLIN, 21. — El diario "Diplomatische Politische Korespondenz", que no es intérprete oficial de las opiniones del Ministerio de Relaciones Exteriores, rechaza los cargos formulados por la última nota del Consejo de Embajadores sobre las supuestas faltas en el cumplimiento del tratado del desarme de Versalles.

Aclara el citado periódico, los puntos mencionados por la nota de los embajadores, sobre el reclutamiento ilegal de los soldados en Reichswehr, la fabricación bélica y sobre la organización de la policía. Manifiesta que son estas cuestiones que han quedado resueltas desde hace mucho tiempo y es una absurda imputación la de decir que ciertas instituciones atléticas han sido constituídas con propósitos militares.

MEJICO

LA REELECCION PRESIDENCIAL

La Cámara de Diputados sancionó la enmienda de la Constitución

MEJICO, 21. — Sesionó la Cámara de Diputados.

Uno de los principales asuntos a tratar era el proyecto de ley por el cual se enmienda la Constitución Nacional en la parte correspondiete a la forma y tiempo de la elección de presidente y vice.

Por una gran mayoría de votos se sancionó la enmienda, permitiendo sólo la reelección del presidente de la república por periodo, no consecutivos.

Tiende la reforma a evitar que personajes de raigambre dentro del territorio, se entronicen en el poder, tal como ocurrió con el general Porfirio Díaz, pese a sus buenos periodos gubernamentales.

Territorios nacionales

CHUBUT

VORAZ INCENDIO EN COMODORO RIVADAVIA

Más de media manzana destruída

COMODORO RIVADAVIA, 21. — En las últimas horas del día de ayer, se declaró en esta progresista ciudad un incendio que asumió grandes proporciones.

A consecuencia de él, quedó destruída más de media manzana de la calle principal, San Martín, calculándose que las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a más de medio millón de pesos.

Ocho comercios quedaron completamente destruídos, entre ellos el hotel, "La Argentina", el bar "Ambos Mundos", la relojería "Omega" y un chalet particular que fueron presas de las llamas.

El fuego tomó incremento rápidamente, debido al fuerte viento, en parte y a la falta de elementos para combatirlo, por otra.

NEUQUEN

LOS LEGISLADORES NACIONALES

Visitaron las obras del dique

CORDERO, 21. — Llegaron hoy los delegados de la Unión Industrial y los senadores y diputados nacionales, visitando las obras del dique del Neuquén.

Regresaron a Cipolletti en tren especial, continuando la jira hacia el valle Superior del Río Negro.

Provincias

CATAMARCA

LA CRISIS MINISTERIAL

Será solucionada de un momento a otro

CATAMARCA, 21. — Se asegura que gobernador de la provincia, señor Acuña Madueño, solucitará la crisis ministerial de un momento a otro.

HOMNEJE AL GENERAL PRINGLES

El Ministro de Guerra colocó una corona de flores en su monumento

SAN LUIS, 21. — El Ministro de Guerra de la Nación, general Agustín P. Justo tributó hoy un homenaje al general Pringles.

Consistió el acto en la colocación de una artística corona de flores naturales en el monumento del glorioso militar. Estaban presentes el gobernador de la provincia y altos jefes del ejército.

La 4.a brigada rindió los honores de estilo, desfilando ante el monumento.

ROSARIO AL DIA

El pibe Alvarellos fué detenido

SE ALOJA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ROSARIO

Se interpuso recurso de habeas corpus en su favor

ROSARIO, 21. — Se encuentra detenido en el departamento de policía de ésta, Francisco Alvarez (a) el "Pibe Albarellos", elemento peligroso que aparece envuelto en el misterioso asesinato del doctor Carlos Ray.

A estar a las declaraciones que ha hecho es inocente en el vandálico crimen.

Declaró que por los diarios se había enterado de que se le buscaba con empeño y tenía miedo de caer en poder de la justicia, por las publicaciones que al respecto hacían los diarios de Buenos Aires, uno de los cuales sostiene con ardor, por defender a María Pacy, que él es el autor del asesinato del doctor Ray.

Relató luego, con lujo de detalles, su peregrinación durante quince días, por comisarías en comisarías, en la que se lo sometía a largos interrogatorios. Dice que se le detuvo en San Isidro, Vicente López y en la Capital Federal; agrega que en todas las cárceles debió soportar las torturas que se le imponía, tal era obligársele a declarar, usando de la goma. Enseña sus piernas, que presentan todavía algunas lesiones de los golpes recibidos.

Terminó jurando que es inocente y como prueba, manifiesta que el día en que fué asesinado el doctor Ray estaba internado en la sala N.o 7 del Hospital Alvear. Pide que lo lleven a la brevedad posible ante el juez de La Plata, doctor Faccio, a objeto de que se le tome declaración.

El Pibe Albarellos fué detenido hará unos quince días en ésta por considerársele jefe de una gavilla de asaltantes; más como no existieran pruebas que lo sindicasen como tal, recobró antes de mucho su libertad.

El director del diario "Reflejos", D. José María Caffaro Rossi, presentó ante el juez de instrucción en turno, doctor Pedroni, recurso de habeas corpus, en favor del detenido por considerarlo inocente.

EN LA ADUANA

Llegada de un inspector

ROSARIO, 21. — Como anticipó "SANTA FE", se encuentra en ésta, el Inspector de Rentas del Ministerio de Hacienda, señor Ortúzar, quien ha iniciado una investigación en la Aduana.

Dicho funcionario, acompañado del administrador de la aludida repartición señor Cruz, hoy hizo una visita por los depósitos existentes en la zona portuaria, interesándose por su funcionamiento.

Breves días permanecerá en ésta el señor Ortuzar, debiendo tomar impresión sobre la marcha de la Aduana, substanciar debidamente varios sumarios instruídos en la dependencia.

EL 4.o CENSO MUNICIPAL

Su realización

ROSARIO, 21. — Se realizó hoy, el levantamiento del cuarto censo municipal.

La tarea originó no pocos inconvenientes, pero fueron solucionados merced a la buena organización hecha al efecto.

Se descuenta que Rosario ha dejado de ser la ciudad de 350.000 habitantes, contando actualmente con muchos miles más, máxime si se tiene en cuenta, la anexión que se le hizo de Alberdi, populoso barrio que es muy antiguo e importante.

El director del censo, señor Domingo Dall'Ampsa, se muestra bien impresionado por la labor realizada.

EL FERIADO DE HOY

Movimiento administrativo y comercial

ROSARIO, 21. — Hoy solo la Aduana y Juzgados Federales, funcionaron, pues debido al feriado, permanecieron cerrados establecimientos de educación, etc., no apareciendo los diarios vespertinos.

En consecuencia fué casi completa la paralización administrativa y comercial.

ECOS DEL GRAN INCENDIO

ROSARIO, 21. — Numeroso público se instaló durante las horas del día, en las inmediaciones donde estaba instalada la gran fábrica de bolsas vacías de la sociedad Saint Freires, incendiada anteayer.

Hoy, todavía había fuego.

Una compañía del cuerpo de bomberos trabajó en la remoción de los fardos semidestruídos y extinción de algunos focos.

El monto exacto de los perjuicios, como anticipamos, fueron justipreciados en el primer momento, en un millón y medio de pesos. Ahora, el director de la Sociedad, don Gustavo Artaux, sostiene ser de novecientos mil pesos, suma a que ascienden los seguros que posee en las compañías "El Condor", "Boston", "La Agraria" y "La Unión".

Vale decir, que se quemó solo por el importe de los seguros.

BIBLIOTECA ECHEVERRIA

Velada cultural

ROSARIO, 21. — Esta noche, la Biblioteca Echeverría, realizó una velada cultural.

CREACION DE NUEVAS PLAZAS

Pedido de expropiación

ROSARIO, 21. — A fin de construir dos plazas públicas, el intendente municipal pidió al Ministro de Gobierno de la provincia, gestione de la Legislatura, la sanción de una ley autorizando la expropiación de los terrenos necesarios para las mismas.

Las plazas se denominarán Dalmacio Vélez Sársfield y José Manuel Estrada.

Para la primera de ellas se necesitan los terrenos comprendidos por las calles Vélez Sársfield, Gorriti, Echeverría y Santa María de Oro; y para la segunda, los comprendidos por las calles Rioja, San Luis, Alsina y Lavalle.

CULTO METODISTA

Velada literario musical

ROSARIO, 21. — La sociedad "Juventud Metodista", realizó esta noche una velada literario musical, celebrando el décimo aniversario de su fundación.

El acto se efectuó en la iglesia Metodista Central, sita Laprida 1441.

INSTRUCCION PUBLICA

Nota a las escuelas particulares

ROSARIO, 21. — La Inspección local de Escuelas, envió una circular a todos los establecimientos particulares y libres de enseñanza primaria transcribiéndoles las disposiciones a los cuales deben ajustarse en lo sucesivo, para su funcionamiento y en la forma en que los alumnos deberán rendir exámenes.

UNIVERSITARIAS

Interesante conferencia

ROSARIO, 21. — El 27 del corriente, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas tendrá lugar una conferencia sobre "Treinta y cinco años de vida del Banco de la Nación Argentina, a través de sus balances", la cual estará a cargo de don Alberto Arévalo.

EL SENADOR BRIGNARDELLO

Sepelio de sus restos

ROSRIO, 21. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del senador por el departamento Iriondo, don Manuel Brignardello, ocurrido ayer en la ciudad de Cañada de Gómez.

Por vías del F. C. C. A. hoy a las 15 horas llegaron los restos, efectuándose el sepelio en el cementerio del Salvador.

El acto dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

El doctor Mario Antelo, pronunció un sentido discurso en nombre del partido demócrata, al que perteneciera el extinto.

PARTIDO SOCIALISTA

ROSARIO, 21. — El partido socialista intervendrá en [illegible]